



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LI/RIOBVZ/2020/012 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380111 “REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, BANQUETAS Y PAVIMENTO EN CALLE ALCATRACES ESQUINA CALLE GÓMEZ FARIAS Y CALLE ANTURIOS, COL SAN BUENA AVENTURA”

Siendo las 12:00 horas del día 29 de julio del año 2020, se reúnen en la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. **Humberto Rodríguez Peña** Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. **C. Berta Quiahua**, **C. Sergio Enrique Medina Alfonso** y **C. María Teresa Lozano Guevara**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. **Humberto Rodríguez Peña**, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

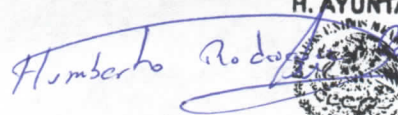
La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Berta Quiahua Panzo	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Medcon Construcciones S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
María Teresa Lozano Guevara	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021





DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Berta Quiahua Panzo	\$941,323.90	Novecientos cuarenta y un mil trescientos veintitrés pesos 90/100 M.N
Medcon Construcciones S.A de C.V.	\$911,873.31	Novecientos once mil ochocientos setenta y tres pesos 31/100 M.N
María Teresa Lozano Guevara	\$924,587.55	Novecientos veinticuatro mil quinientos ochenta y siete pesos 55/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **30 de julio de 2020**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 13:08 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS
ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA 2018 - 2021
Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. BERTA QUIAHUA PANZO

Propietaria

C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

Representante Legal

C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA

Propietaria